

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS TOFIS S. A. PARA

EL EJERCICIO 1.985

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y los Estatutos Sociales, me es grato informar a ustedes que una vez analizados detenidamente tanto el Balance como las Cuentas de Resultado de la Compañía LABORATORIOS TOFIS S.A., he podido encontrar que han sido elaborados y llevados conforme lo mandan las Leyes respectivas y los principios Contables Universales, por lo que es de mi opinión, salvo mejor parecer de ustedes, que dichos Balances y Estados de Cuentas se encuentran conforme.

Atentamente .,



Ab. ALBERTO IZQUIERDO RAMOS
COMISARIO

